



Resolución de Decanato **892 / 2023 - EXA -UNSa**  
Expte N° 8317/2021. Renuncia Condicional - PADJ-EXC-Lic. Lilian Davies  
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
06/10/2023

VISTO la Nota N° 152/2023 - EXAdirmesentarchdig – UNSa, presentada por la Lic. Lilian Emilia Davies, quien eleva nueva renuncia condicional al cargo que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 1 de noviembre de 2.023, y

CONSIDERANDO:

Que la emisión de la presente resolución con la nueva fecha de renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Que mediante resolución de Decanato N° 9/2023-EXA-UNSa. , se le aceptó a la docente la renuncia condicional desde el 01/03/2023, por lo que corresponde dejarla sin efecto.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la resolución de Decanato N° 009/2023-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 2º.- Aceptar la renuncia condicional elevada por la Lic. Lilian Emilia DAVIES, D.N.I. N° 13.813.162, al cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Orgánica II que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de noviembre de 2.023.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Lilian Emilia Davies, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa